

RESOLUCIÓN Nº 50/2023 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN MEDIOS DIGITALES (SEO, SEM y APOYO EN LA GESTIÓN DE CANALES PROPIOS) EN FAVOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS EN RELACIÓN CON EL CES CARDENAL CISNEROS.

La Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros publicó el 30 de octubre de 2023 en el perfil contratante, la convocatoria de licitación para la adjudicación del de los servicios para la ejecución de los trabajos relacionados con la planificación estratégica de medios digitales. El 20 de noviembre de 2023, tras la finalización del plazo para la presentación de ofertas, la Mesa de Contratación ha procedido a la apertura del sobre nº 1.

Con fecha 21 de noviembre se ha celebrado reunión de la Mesa de Contratación para la valoración de la documentación presentada, por lo que el Órgano de Contratación, en el ejercicio de sus funciones, **RESUELVE:**

ÚNICO.- Adoptar los siguientes acuerdos:

La validación de la documentación presentada en el sobre nº 1 “*documentación administrativa*”, por la empresa INKA MARKETING ESTRATÉGICO, S.L. con CIF B85795847 y TALENTO TRANSFORMACION DIGITAL SL, con CIF nº B33947508, a la espera de la valoración técnica sobre la documentación presentada en el sobre nº 2, en relación con los criterios evaluables por juicio de valor.

Contra la presente resolución cabe formular recurso de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, *del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* ante la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocías; así como de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, *Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa*.

En Madrid a 21 de noviembre de 2023



Raúl Canosa Usera

Director del CES Cardenal Cisneros. Órgano de Contratación